

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, en las instalaciones de este Instituto ubicado en Av. Vallarta número 1312, en la Colonia Americana, siendo las **10:00** horas del día 29 de junio del 2017, se reunieron los servidores públicos M. en A. Adán Rodrigo Solano Cota, Representante de la Unidad Centralizada de Compras y la Lic. Diana Karen Carbajal Castro, Representante del Órgano de Control Interno, ambos pertenecientes al Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, para llevar a cabo el acto de "Presentación y Apertura de Proposiciones" presentadas por los participantes correspondientes a la Licitación Pública Local Sin Concurrencia del Comité **LPLSCC-19/2017** para la contratación del "**Servicio de renovación de alfombra en el área de escaleras y pasillo del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco**", de conformidad con los artículos 64, 65 y 72 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios (LEY), las bases para la Implementación de la LEY de este Instituto, así como de la Convocatoria **LPLSCC-19/2017**.

ANTECEDENTES

1.-El Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, el día 19 de junio del año en curso, publicó la Convocatoria para la Licitación Pública Local Sin Concurrencia del Comité **LPLSCC-19/2017** para la contratación del "**Servicio de renovación de alfombra en el área de escaleras y pasillo del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco**".

2.- De la convocatoria emitida, únicamente presentó proposición a través del área de Oficialía de Partes de este Instituto, el licitante que se enlistan a continuación:

No.	Nombre de las empresas participantes que presentan proposiciones	Forma de presentación
1	SPACIO DECORACIÓN S.A. DE C.V.	A través de Oficialía de Partes

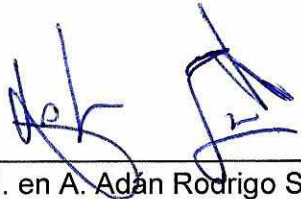
3.- Derivado de que no se cuenta con un mínimo de dos propuestas susceptibles de analizarse técnicamente, con fundamento en lo establecido en el artículo 72 fracción VI y VII, se declara **DESIERTA** la presente licitación.

Se emite la presente acta para dejar constancia de los resultados del acto de "Presentación y Apertura de Proposiciones" presentadas por las empresas participantes en la Licitación Pública Local Sin Concurrencia del Comité **LPLSCC-19/2017** para la contratación del "**Servicio de renovación de alfombra en el área de escaleras y pasillo del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco**".

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

Siendo las 10:20 horas de la misma fecha en que se dio inicio, se da por terminada la reunión, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron para constancia legal.

La falta de firma por parte de los participantes, no invalidará el contenido de la misma.



M. en A. Adán Rodrigo Solano Cota
Representante de la Unidad
Centralizada de Compras



Lic. Diana Karen Carbajal-Castro
Representante del Órgano de
Control Interno

La presente foja de firmas forma parte integral del acta de presentación y apertura de proposiciones de Licitación Pública Local Sin Concurrencia del Comité LPLSCC-19/2017 para la adquisición de "Renovación de alfombra en el área de escaleras y pasillo del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco".